



H. CONGRESO DEL ESTADO DE

SINALOA

LXV LEGISLATURA

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

Número 183

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2026.**
- 3. COMUNICADO:**
 - **DEL DIPUTADO PEDRO ALONSO VILLEGAS LOBO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA DEFINITIVA PARA SEPARARSE DE SU CARGO COMO DIPUTADO PROPIETARIO.**
- 4. TOMA DE PROTESTA DE LEY AL CIUDADANO VICENTE FERNÁNDEZ ESCOBAR, PARA ASUMIR EL EJERCICIO DEL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO.**
- 5. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, PARA LA ELECCIÓN DE UNA PERSONA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE CONSEJERO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL ESTADO DE SINALOA.**
- 6. TOMA DE PROTESTA DE LEY A LA PERSONA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE CONSEJERO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL ESTADO DE SINALOA.**



ORDEN DEL DÍA

- 7. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA DIPUTADA KARINA ISABEL FRANCO MEZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA Y LA MTRA. ALMENDRA ERNESTINA NEGRETE SÁNCHEZ, DIPUTADA CON LICENCIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, QUE PROPONE ADICIONAR EL ARTÍCULO 69 BIS 1, A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE INFORMACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DETECCIÓN DE LUPUS.
- 8. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA DIPUTADA MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUE PROPONE ADICIONAR EL ARTÍCULO 241 BIS D1 AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE SANCIONAR LA ATRIBUCIÓN DOLOSA Y FRAUDULENDA DE OBLIGACIONES DE PARENTESCO O PATERNIDAD A QUIEN NO CORRESPONDA, ASÍ COMO ESTABLECER LA REPARACIÓN DEL DAÑO.
- 9. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA DIPUTADA KARLA DANIELA ULLOA RODRÍGUEZ, QUE PROPONE ADICIONAR EL ARTÍCULO 27 QUINQUIES A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE ESTABLECER FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE DIVERSIDAD SEXUAL.
- 10. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA CIUDADANA SINALOENSE YAQUELIN AZUCENA SOBERANES MORENO, QUE PROPONE ADICIONAR EL ARTÍCULO 4° BIS D A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DEL DERECHO HUMANO A CUIDADOS DIGNOS.
- 11. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO SERAPIO VARGAS RAMÍREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE ADICIONAR UN TÍTULO DÉCIMO CUARTO DENOMINADO "DE LOS SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD" CON UN CAPÍTULO ÚNICO



ORDEN DEL DÍA

DENOMINADO "DE LAS DISPOSICIONES GENERALES", Y LOS ARTÍCULOS DEL 262 AL 272, TODOS A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE REGULAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD EN SINALOA, ESTABLECIENDO LAS OBLIGACIONES APLICABLES Y SU CARÁCTER DE AUXILIARES DE LA SEGURIDAD PÚBLICA.

- 12. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DEL CIUDADANO SINALOENSE JESÚS ANTONIO LEDESMA ZACARÍAS, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, LA LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL Y LA CALIDAD DE LA TOMA DE DECISIONES PÚBLICAS EN EL ÁMBITO MUNICIPAL.
- 13. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO CARLOS DE JESÚS ESCOBAR SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE ADICIONAR EL ARTÍCULO 137 TER, EL CAPITULO II BIS DENOMINADO "VIOLENCIA EN EVENTOS DEPORTIVOS" Y EL ARTÍCULO 138 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE ESTABLECER SANCIONES POR VIOLENCIA EN EVENTOS DEPORTIVOS.
- 14. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DE LAS DIPUTADAS IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES, PAOLA IVETH GÁRATE VALENZUELA; Y EL DIPUTADO LAURO GALLARDO CASTRO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE PROPONE REFORMAR EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 37, EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 38; Y ADICIONAR UN PÁRRAFO CUARTO AL ARTÍCULO 38 Y UN PÁRRAFO CUARTO AL ARTÍCULO 55 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA



ORDEN DEL DÍA

DE INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA Y PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA JUCOPO.

- 15. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS JUAN CARLOS VILLA ROMERO, MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO, JUAN DIEGO ARANZUBIA ITURRIOS, BRISEIDA VALENZUELA BUICHIA, AIDEE CORRALES CORRALES Y RODOLFO VALENZUELA SÁNCHEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUE PROPONE REFORMAR LAS FRACCIONES VI Y VII AL ARTÍCULO 38; Y ADICIONAR EL ARTÍCULO 37 BIS, LA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO Y LAS FACULTADES DE REGULACIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS.
- 16. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO Y LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE; Y LAS CIUDADANAS SINALOENSES ROSA EMMA CONTRERAS VILLAPUDUA Y PAULA LILIANA DÍAZ QUIÑÓNEZ, QUE PROPONE ADICIONAR LOS ARTÍCULOS 80 BIS, 80 BIS 1 Y 80 BIS 2 A LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE MAESTRO SOMBRA.
- 17. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA DIPUTADA ERIKA RUBÍ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR LA FRACCIÓN VII; Y ADICIONAR LA FRACCIÓN VIII RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 11, UN CAPÍTULO IV BIS DENOMINADO "DE LA VIOLENCIA ESTÉTICA" AL TÍTULO SEGUNDO, CON LOS ARTÍCULOS 21 BIS, 21 BIS A, 21 BIS B Y 21



ORDEN DEL DÍA

BIS C DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE INCORPORAR LA VIOLENCIA ESTÉTICA COMO UN TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

- 18. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA DIPUTADA ELIZABETH RAFAELA MONTOYA OJEDA, COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO; Y EL CIUDADANO SINALOENSE SERGIO ESQUER PEIRO, QUE PROPONE REFORMAR LA FRACCIÓN VII Y ADICIONAR LA FRACCIÓN VIII, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LA SUBSECUENTE AL ARTÍCULO 17, Y EL ARTÍCULO 67 BIS, DE LA LEY EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DE SINALOA, EN MATERIA DE INCORPORAR EL ATLAS ESTATAL DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS.
- 19. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN**, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR MUERTE A LA C. MARÍA DE LA LUZ VIZCARRA CHAIDEZ, BENEFICIARIA DEL FINADO JULIÁN GARCÍA LÓPEZ.
- 20. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN**, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR MUERTE A LA C. AÍDA VALDEZ ROJAS, BENEFICIARIA DEL FINADO JESÚS MERCADO ADRIÁN.
- 21. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN**, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO A LA C. MARTHA ZULEMA RIVERA FÉLIX.



22. ASUNTOS GENERALES:

- 1) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA PAOLA IVETH GÁRATE VALENZUELA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DENOMINADO "LA RECUPERACIÓN DEL TERRITORIO".**
- 2) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA MONCERRAT LÓPEZ LÓPEZ, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DENOMINADO "EL VOTO DE LA MUJER EN MÉXICO".**
 - SOBRE EL MISMO TEMA, DIPUTADA IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES, COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**
 - SOBRE EL MISMO TEMA, DIPUTADA KARLA DANIELA ULLOA RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**
- 3) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA ROXANA RUBIO VALDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DENOMINADO "IMPUESTO SOBRE NÓMINA".**
- 4) POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO JUAN CARLOS VILLA ROMERO, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO, DENOMINADO "AVANCES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONALES EN MEDIO AMBIENTE".**

23. CLAUSURA DE LA SESIÓN.